

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500885
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Farmacia
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	01-06-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable con recomendaciones de obligado cumplimiento**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

RECOMENDACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Establecer la obligatoriedad de realizar un TFG para cada título para los estudiantes de doble grado.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: C: Se alcanza parcialmente

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios y la organización del programa formativo se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación.

Hay una buena coordinación en la titulación (horizontal y vertical), tanto entre el profesorado como con el alumnado. Cabe destacar la figura de coordinador de curso que facilita enormemente la comunicación entre el alumnado y la coordinación del grado. También hay que destacar los seminarios coordinados, si bien sería deseable una mayor uniformidad, en función de la asignatura en la que se desarrollan según manifiesta el alumnado en la entrevista con el comité.

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado. La titulación tiene una gran aceptación, habida cuenta del elevado número de preinscritos. Se aprecia un incremento en la nota de corte a lo largo de los últimos cursos (curso 21-22 11,28; curso 20-21 10,41; curso 19-20 9,78), lo cual posiblemente repercuta positivamente en los resultados académicos del alumnado. La aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de forma adecuada.

El comité quiere comentar un aspecto relacionado con el TFG que deben de realizar los estudiantes de la doble titulación: Farmacia - Nutrición Humana y Dietética. Según la entrevista con los/las responsables del Grado en Nutrición Humana y Dietética, el estudiantado del doble grado tiene que hacer un único TFG para la obtención de la doble titulación. Este comité considera que atendiendo a RD 822/2021 en su artículo 10.3 y al documento de REACU sobre los dobles grados no parece adecuado que los futuros dobles titulados realicen un único TFG.

El artículo 14 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, en su apartado 2 establece que el diseño del plan de estudios ha de incluir el trabajo fin de Grado (TFG) y en el apartado 6 indica que "El trabajo de fin de Grado, de carácter obligatorio y cuya superación es imprescindible para la obtención del título oficial, ...". Por otra parte, el artículo 10 referido a los procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales, establece que: "En este procedimiento no podrán ser reconocidos los créditos que corresponden a trabajos de fin de Grado o de Máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad". Por ello, dado que en este tipo de programas se obtienen dos titulaciones, se considera que es requisito obligatorio superar un trabajo fin de grado para cada una de las titulaciones que constituyen el doble grado. La Universidad de Valencia debería articular los mecanismos para que se cumplan todos los requisitos conforme a la legislación vigente.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web de la UV recoge toda la información relevante del título de una manera sencilla, completa y fácilmente accesible y la interfaz resulta amigable e intuitiva. Además, también existe una web propia de la facultad que, a través de un menú, dirige a distintos portales donde se encuentra esta información relevante, si bien el menú es distinto y resulta más complicado acceder a la información. En las entrevistas mantenidas con el alumnado, se evidencia que para el alumnado de primero no es fácil encontrar la información, por lo que se recomienda explicar al alumnado de nuevo ingreso el funcionamiento de la página web o la realización de una guía donde se explique.

La información se encuentra en valenciano, castellano e inglés. Se comprueba la fácil accesibilidad a los distintos indicadores y a los informes de verificación y acreditación.

Se recomienda revisar el uso de lenguaje inclusivo en todo el texto, incluido las guías docentes. Finalmente, se recomienda completar el perfil de todo el profesorado y corregir aquellos links que dirigen al perfil de los y las docentes que no funcionan.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) del título está integrado en un sistema común para el conjunto de los programas formativos de la Universitat de València (UV). El principal objetivo del SAIC de la UV es mejorar y garantizar, de forma sistemática y periódica, la calidad de la formación que se está impartiendo. El SAIC ha sido revisado y actualizado durante 2019, obteniendo en enero del 2020 una calificación favorable en la certificación del sistema.

El Comité de Calidad del Centro, es el órgano que desarrolla las tareas de planificación y seguimiento del SAIC, actuando como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema y así queda evidenciado mediante la EV06. Los resultados que se obtienen de la implantación del título están accesibles en la página web para todos los grupos de interés.

Se considera una buena práctica que el SAIC disponga de un sistema de información centralizada que permite el control de las

evidencias derivadas de la implantación del SAIC. Incluye la funcionalidad de aviso a los usuarios de tener que realizar tareas, facilitándoles información sobre las mismas.

Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título se han desarrollado de acuerdo con lo establecido en RE1- Procedimiento de análisis y medición de los resultados.

En el informe de autoevaluación los responsables de la titulación identifican las siguientes acciones de mejora para fomentar la cultura de calidad a todos los agentes implicados en el grado:

1. Se ha habilitado un acceso directo a la toda la información sobre Calidad del título desde la página web del Grado de Nutrición Humana y Dietética.
2. A su vez, el Comité de Calidad del Centro desarrolla las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad e informa a la Junta de Centro y al profesorado los procesos de evaluación y mejora que se han llevado a cabo.

El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables. Esto se realiza mediante el Procedimiento de recomendaciones y modificaciones del plan de estudio.

Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificación y seguimiento del título han sido analizadas dentro del SAIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título. En el periodo evaluado no se ha modificado la memoria del título.

En el informe de autoevaluación los responsables de la titulación identifican como debilidad la baja participación en las encuestas de los egresados, así como la necesidad de difundir la importancia de participar en las encuestas de todos los grupos de interés, detallando las acciones a implementar.

El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje; la evaluación y mejora de la calidad de la docencia; la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad; la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés; la evaluación y mejora del grado de empleabilidad; y la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UV se encuentra en proceso de desarrollo según la evidencia 8.

En el informe de renovación se recomendaba mejorar la visibilidad del buzón de quejas y sugerencias de la web, en el informe de autoevaluación se justifica su ubicación al tratarse de un trámite administrativo aunque se ha implementado la mejora de informar periódicamente al estudiantado de su ubicación. Consultados en las audiencias, los estudiantes manifiestan que no han considerado necesario utilizarlo y que recurren previamente a los delegados y los coordinadores de grado.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado. Si bien el número de PDI a tiempo completo ha ido disminuyendo desde el curso 2013-4, en el curso 2021-2 ha mejorado.

En la entrevista con los responsables del grado, éstos afirman que la política de la Universitat de València es la de promocionar al profesorado contratado para que acceda a plazas de PDI a tiempo completo. Los profesores que han participado en la reunión con el comité valoran positivamente las acciones de la Universitat en este sentido.

El alumnado, egresados y empleadores están bastante satisfechos con la formación que imparten los profesores aunque los

estudiantes demandan más profesores especialistas en Nutrición y Dietética, petición que está siendo atendida por la dirección del Grado con la incorporación de profesores con este perfil.

El buen nivel de la investigación de los profesores se concreta en el elevado número de sexenios alcanzados (237). El profesorado es muy activo en el seguimiento de programas de formación permanente, así como proyectos de innovación docente.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo y personal de administración y servicios que participa en el grado es adecuado y suficiente a las necesidades, al número de matriculados y a la modalidad de enseñanza- aprendizaje.

Los recursos materiales e instalaciones en general son adecuados y suficientes a las necesidades, al número de matriculados y a la modalidad de enseñanza- aprendizaje. No obstante, según indican los estudiantes y egresados en las entrevistas deberían instalarse más enchufes en las aulas para poder cargar los ordenadores portátiles. Aunque en el informe de autoevaluación indican que se está trabajando para habilitar un laboratorio culinario con sala de análisis sensorial, en las entrevistas los responsables manifiestan que aún no se han iniciado esos trabajos. Durante las entrevistas se confirma la satisfacción del profesorado y estudiantes con las instalaciones (laboratorios, etc) y recursos disponibles para el título.

Los servicios son adecuados a las características del título, número de estudiantes y actividades formativas. No obstante sería muy adecuado aumentar y promover los convenios para movilidad de los estudiantes fomentando su participación.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación son en general adecuados y permiten la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. La metodología y actividades formativas son variadas incluyendo clases teóricas, de problemas, seminarios coordinados entre las distintas asignaturas de cada curso, tutorías y sesiones prácticas de laboratorio y de informática, etc. En concreto, los seminarios coordinados permiten potenciar el trabajo en grupo y mejorar la presentación oral de los estudiantes. Se recomienda fomentar las tutorías para los trabajos fin de grado para aumentar el porcentaje de TFG defendidos.

En general sería conveniente fomentar la movilidad de los estudiantes en distintos programas (SICUE, Erasmus, etc.). Los sistemas de evaluación son adecuados y se cumple con los criterios establecidos en la memoria de verificación y en las guías docentes (que contienen la información necesaria y se revisan para evitar solapamientos de contenidos). En general los estudiantes valoraron positivamente el desarrollo de la información indicada en las guías docentes.

Por su parte los egresados valoraron positivamente la metodología y los sistemas de evaluación. Los estudiantes y egresados manifiestan genéricamente en las entrevistas su satisfacción con las actividades formativas, metodologías docentes, etc. Los resultados de aprendizaje, a partir de datos recogidos en encuestas de satisfacción del profesorado y de graduados y en estudios de inserción laboral y de valoración de empleadores indican que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa y se adecúan a su nivel establecido en el MECES. Según indican los empleadores en las entrevistas, el perfil de egresados es satisfactorio, en lo que respecta a su formación y competencias, y desempeñan su trabajo de forma solvente. Algunos de ellos han contratado a estudiantes que habían estado previamente de prácticas en la empresa. Algunos de los empleadores han indicado en las audiencias el interés de formar a los estudiantes en aspectos relacionados con las actividades empresariales.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Según la Tabla 5 el número de estudiantes de nuevo ingreso durante estos seis cursos oscila entre 96 y 139 estudiantes, por debajo de las 144 plazas ofertadas en la memoria. La tasa de oferta y demanda es del 213,19%, lo que asegura la relevancia y demanda que genera el título.

La evolución de la tasa de graduación ha ido variando en el período evaluado entre el 55 y 70% (alcanzando todos los cursos el 60% previsto en la memoria, excepto en 2020-21). En el informe de autoevaluación se identifica como una cuestión puntual que se revisará anualmente. No se dispone de información para evaluar la tasa según su ámbito temático ni el entorno en el que se inserta el título.

La evolución de la tasa de abandono varía entre el 8 y 25% en el período evaluado, superando en cuatro cursos lo previsto en la memoria (10%). No se dispone de información para evaluar la tasa según su ámbito temático ni el entorno en el que se inserta el título. En el informe de autoevaluación se identifica como una debilidad y manifiesta la necesidad de revisar el valor en la memoria de verificación. Se plantean las siguientes acciones para mejorar el abandono: analizar las causas del abandono del estudiantado; ofrecer más información al estudiantado en el momento de la matrícula; hablar con el profesorado del primer curso, sobre todo el de las materias que obtienen peores resultados para desarrollar acciones de mejora; y realizar una sesión con el estudiantado de primero para sobre la importancia de las asignaturas básicas y su relación con las asignaturas más específicas del grado.

En las audiencias se pone de manifiesto que desde la Universidad han iniciado un estudio de análisis de causas del abandono que actualmente se está implantando en las titulaciones con mayor tasa pero que progresivamente será de aplicación al resto de titulaciones y permitirá profundizar en las razones por las que el estudiantado decide abandonar.

La evolución de la tasa de eficiencia oscila entre el 83-90% en el período evaluado, muy próximo a la meta establecida en la memoria del 90%. De nuevo, no se dispone de información para evaluar la tasa según su ámbito temático ni el entorno en el que se inserta el título.

La evolución de la tasa de rendimiento se ha mantenido constante a lo largo de los cursos, por encima del 79% y estable entorno al 83%, exceptuando los cursos de la pandemia. No se dispone de información para evaluar la tasa de acuerdo a su ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.

La tasa de éxito oscila próxima al 90% en el período evaluado, con valores anómalos en la pandemia y la tasa de evaluación es estable y próxima al 92%.

No se dispone de información para evaluar la relación entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico aunque en el informe de autoevaluación se indica "La relación entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico es adecuada".

Los estudiantes ponen de manifiesto en las audiencias que consideran positivo que el profesorado destine tiempo en clase a responder las encuestas online. También consideran que las sugerencias que les permiten realizar las encuestas no tienen una aplicación rápida y que los problemas se dilatan en el tiempo, lo que afecta a la participación; también comentan que en algunos casos no responden por miedo a que las respuestas afecten a sus calificaciones.

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se recoge bianualmente y supera el 3.97 sobre 5 en el período evaluado.

Respecto a estudiantes, la satisfacción general con el título supera el 3.32 sobre 5 en todo el período evaluado. Su satisfacción con el profesorado es superior a 4.07 sobre 5 y sobre los recursos superiores a 3.3 sobre 5. Los egresados manifiestan una satisfacción superior al 3.39 sobre 5 en el período evaluado.

Según el estudio de inserción laboral (evidencia 17) el 58% de los graduados trabajan por cuenta ajena, lo cual está por debajo de otros graduados de la rama sanitaria (72%). El 20% trabajan por cuenta propia. Los dietistas nutricionistas eligen como opción laboral el autoempleo más que otros profesionales de la UV.

Se dispone de encuestas de satisfacción de empleadores y tutores de prácticas. En las audiencias, éstos manifiestan una alta satisfacción con los estudiantes y con sus habilidades y competencias, así como con las gestiones con la universidad. Manifiestan que no se realiza un seguimiento entre el tutor académico y el de la empresa salvo que se de una situación anómala pero que lo consideran adecuado y necesario.

En Valencia, a 06 de julio de 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', written in a cursive style.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
